

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOS-SUBIS

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: Diciembre Año: 2018.

ORDEN DE COMPRA No. 31902CONTRATISTA: JEM SUPPLIES S.A.SVALOR DEL CONTRATO: \$92.771.546.75FORMA DE PAGO: Con cargo al PAC mes de Cuentas por Pagar 2019

FECHA FIRMA: Día: 09 Mes: Octubre Año: 2018

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE CHALECOS MULTIPROPOSITOS ET-FAC-089 EL PERSONAL DE SOLDADOS QUE INGRESAN A PRESTAR EL SERVICIO MILITAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES MILITARES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

- CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA) No. 230 DE FECHA: 31 de Agosto de 2018
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. 93718 DE FECHA: 31 de Agosto de 2018

CONTRATO MODIFICATORIO: (objeto de la modificación)**FECHA DE FIRMA:****PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**Plazo Ejecución Contractual, desde el 09 de Octubre de 2018 hasta el 11 de Diciembre de 2018

Porcentaje Avance en tiempo: 90,48 %

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 90%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

NO APLICA

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

EL CONTRATO EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PERFECCIONADO, HASTA LA FECHA NO SE HA PRESENTADO NOVEDADES QUE INDUZCA A TOMAR MEDIDAS JURÍDICAS CON RELACIÓN AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018 SE EFECTUÓ POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD – DILOS LA VISITA TÉCNICA DEL 80%.

HASTA LA FECHA NO SE HA PRESENTADO NOVEDADES QUE INDUZCA A TOMAR MEDIDAS JURÍDICAS CON RELACIÓN AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- PENDIENTE RECIBO A SATISFACCIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TÉCNICO SUBJEFE WILLIAM RUIZ CARRILLO
FIRMA:	
C.C. No.	13.486.290 DE CUCUTA
DEPENDENCIA:	CAF-JELOG-DILOS-SUBIS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

